

UdeG vigilará que funcionarios no interfieran en proceso electoral

Rector general firmó como testigo acuerdo con la Fepade

La Universidad de Guadalajara se unió a la iniciativa de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y el Gobierno de Jalisco para vigilar y prevenir que los funcionarios públicos hagan uso de recursos humanos o financieros para apoyar a un candidato o partido político durante el proceso electoral que da inicio este 30 de marzo.

El Rector general de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado afirmó que esta casa de estudios se compromete a mantenerse fuera del proceso electoral y de contribuir en todo lo que pueda a la transparencia y equidad de los próximos comicios estatales y federales en México.

“Seremos estrictos al interior de la UdeG, giramos instrucciones a todas las dependencias para que los funcionarios universitarios se mantengan al margen y se evite el uso de recursos para acciones políticas, eso de antemano está prohibido al interior de la universidad”, afirmó el Rector.

Cortés Guardado representó a la UdeG y firmó como testigo en el arranque del Programa de trabajo específico para la prevención de delitos electorales y responsabilidades administrativas de los servidores públicos en el contexto del proceso electoral federal y local, que se llevó a cabo en Palacio de Gobierno.

Durante la ceremonia la titular de la Fepade, Imelda Calvillo, afirmó que este programa dará asesoría a los grupos de población más vulnerables con la finalidad de que sepan a dónde acudir a presentar una denuncia si alguna persona los amenaza o los presiona para votar por algún candidato o persona.

Además iniciarán una campaña para prevenir y sancionar delitos relacionados al uso indebido de recursos por parte de los funcionarios de gobierno y servidores públicos, por lo que se trabajará de manera “coordinada y enérgica” entre las dependencias municipales y estatales para proceder ante cualquier ilícito que durante el proceso electoral.

También firmaron el acuerdo rectores de universidades privadas, el secretario de Educación Jalisco, José Antonio Gloria Morales y los titulares del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, José Tomás Figueroa, y del Instituto de Transparencia e Información Pública. En representación del gobierno del estado firmó el secretario general de Gobierno, Víctor Manuel González Romero.

Guadalajara, Jal., 28 de marzo de 2012

Texto: Mariana González

Fotografía: Abraham Aréchiga

Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[Fepade](#) [1]

[Marco Antonio Cortés Guardado](#) [2]

[proceso electoral](#) [3]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/udeg-vigilara-que-funcionarios-no-interfieran-en-proceso-electoral>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/fepade>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/marco-antonio-cortes-guardado>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/proceso-electoral>